Asoban pide alta seguridad en operaciones electrónicas

Gremio exige que el proyecto de ley sobre las operaciones electrónicas sea ratificado en la versión de Diputados. La controversia surge con relación a lo que señala el artículo 103 de la propuesta.

La Asociación de Bancos del Paraguay (Asoban) manifestó ayer la necesidad de definir altos niveles de seguridad en el marco del proyecto de ley denominado "Servicios de Confianza para Transacciones Electrónicas", que se encuentra en instancia de la Cámara de Diputados.

En conferencia de prensa, los representantes del gremio expresaron su parecer sobre la modificación realizada en Senadores al artículo 103 de esta propuesta y solicitaron que las comisiones que deben tratar esta iniciativa ratifiquen la versión aprobada anteriormente en la Cámara Baja.

El apartado en cuestión aprobado por los diputados señalaba que "en las operaciones que impliquen pagos, giros o transferencias de dinero, apertura y administración de cuentas, financiación o créditos, gestión de patrimonio y/o de valores gestionada por vía electrónica la identificación electrónica deberá utilizar medios de identificación electrónica expedidos en virtud de un sistema de identificación electrónica con nivel de seguridad alto".

Sin embargo, los senadores realizaron cambios al texto y acordaron establecer que para las operaciones citadas se deberá utilizar los medios de identificación electrónica "expedidos en virtud de un sistema de identificación electrónica cuyos niveles de seguridad sean acordes al riesgo asociado y la reglamentación emitida por la autoridad reguladora competente".

ENFRENTADOS. La modificación del artículo 103 había sido requerida por las empresas telefónicas, que también se ven afectadas por la normativa a través de la operatividad de las billeteras electrónicas. Sin embargo, los integrantes de la Asociación de Bancos se mostraron a favor de la redacción anterior.

"Desde la Asoban entendemos que los reguladores del sistema financiero, incluida la Seprelad (Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes), deben apoyar una norma para el beneficio de los usuarios y cuidando la seguridad de los mismos, de sus datos, de sus bienes y de su dinero, así como de todo el sistema en general", manifestó Beltrán Macchi, presidente de la asociación.

El gremio considera que de no contar con regulaciones de seguridad altas en la identificación electrónica, se vuelve vulnerable a todo el sistema y se abre la puerta para el fraude, la extorsión en todas sus formas vía vaciamiento de cuentas por robo de identidad y hasta transferencias fraudulentas que terminan en retiradas de efectivo de billeteras abiertas con identidad falsa, sin que finalmente se pueda identificar al titular real de estos delitos y que derivan en otros delitos conexos.

GENTILEZA

Postura. Macchi (i) junto a Édgar Alarcón, de la Asoban.

"Afirmamos convencidos y respaldados por la experiencia internacional, que la protección de datos y las garantías de privacidad son sumamente importantes para reducir el riesgo de robo de identidad y los riesgos de ciberseguridad que podrían socavar la confiabilidad del sistema de identificación digital", añadió el titular de Asoban.

EVALUACIÓN. Asimismo, Beltrán Macchi comentó que este tema será parte de la evaluación que realizará el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (Gafilat) a Paraguay y que los fraudes por medio de las billeteras electrónicas se utilizan para financiar diferentes tipos de actividades delictivas.

El Banco Central mantiene aún tasa monetaria en 0,75%

En su reunión de ayer, el Comité de Política Monetaria (CPM) decidió por unanimidad, mantener la tasa de interés de política monetaria en 0,75% anual, según informó ayer el Banco Central del Paraguay (BCP).

Conforme al comunicado correspondiente, el CPM observa que, en el escenario internacional, se mantienen favorables las perspectivas de crecimiento económico de los principales socios comerciales del país, entre otros aspectos. En cuanto a la evolución de la pandemia, considera que se continúan observando disparidades en términos de avances en las vacunaciones contra el Covid-19 y resalta que en la región se observa una profundización de la crisis sanitaria.

LOCAL. Con relación al contexto doméstico, indica que los indicadores de actividad económica y de demanda en marzo mostraron un buen desempeño, incluso aislando el efecto base al comparar con el mismo mes del año anterior. No obstante, aclara que el elevado ritmo de contagios sigue representando el principal riesgo, particularmente para el sector servicios. En cuanto a los precios, sostiene que la inflación de alimentos se incrementó en los últimos meses y que se espera que la inflación interanual registre un repunte transitorio en los meses siguientes, pero vaticina una baja hacia fines de año.

Teniendo en cuenta este escenario, el CPM consideró que el actual perfil expansivo de la política monetaria sigue siendo compatible con el cumplimiento de la meta del 4% en el horizonte relevante de proyección, de acuerdo con los informes del Central.

Petropar
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

CONVOCATORIA NACIONAL
N° 02/2021
"ADQUISICIÓN DE CAÑA DE AZÚCAR"
ID N° 394.340

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR),

b) Fuente de Financiamiento: 30 - Recursos Institucionales.

c) Obtención del Reglamento de la Convocatoria: En el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 394.340**, igualmente podrán ser retirados de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, piso 10°, sito en Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá de Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 horas.

d) Precio fijado: Guaraníes doscientos veinte mil por Tonelada (Gs. 220.000 X Tonelada) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

e) Fecha Tope de Realización del Censo de Cultivo: 31 de julio de 2021.

f) Lugar de Entrega: Planta de Petropar en la Ciudad de Mauricio José Troche, sito en Juan Ramón Chávez y Absalón Arias.

g) Las personas interesadas deberán ajustarse al precio fijado y al Reglamento de la Convocatoria.

h) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley 2.051/03.

ULTIMAHORA
¡SUSCRIBITE!
A ÚLTIMA HORA Y TE LLEVAS UNA
SMART TV

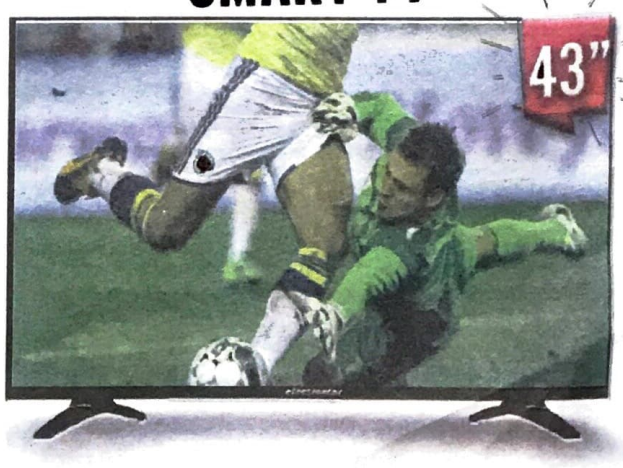

*Imagen sujeta a stock

RECIBÍ EL DIARIO DE LUNES A VIERNES G.185.000

¡Además serás socio del Club Última Hora y podras disfrutar de sus múltiples beneficios!

INFORME DE LA CADAM SOBRE EL 1ER. CUATRIMESTRE

La importación de automotores creció 8,6% hasta el mes de abril

Se registró el ingreso de 8.811 vehículos livianos y camiones nuevos, indicaron.

ARCHIVO

Al cierre del cuarto mes de este año, con 18,9% de participación, Kia encabezó la lista de marcas con mayor volumen de importación de vehículos livianos.

Al cierre del mes de abril del 2021, la Cámara de Distribuidores de Automotores y Maquinarias (Cadam) registró el ingreso de 8.811 vehículos livianos y camiones nuevos, lo cual representa un aumento del 8,6% respecto al 2020, cuando fueron importadas más de 8.116 unidades.

Según el informe, los vehículos livianos registraron un ascenso de 9.3%, con 8.204 unidades importadas. Tanto los automóviles como los minibuses mantuvieron variaciones negativas de 7,1% y 51,8%, respectivamente.

De igual forma, la importación de 607 camiones nuevos dejó como resultado una disminución de 0,7%, en comparación con el cierre del 2020. Tanto los camiones como los ómnibus disminuyeron 0,3% y 14,3%.

KIA ENCABEZÓ

Al cierre del cuarto mes de este año, con 18,9% de participación, Kia encabezó la lista de marcas con mayor volumen de importación de vehículos livianos, por delante de Chevrolet (14,6%), Toyota (14,0%), Hyundai (13,1%) y Volkswagen (7,4%).

En el primer lugar de los modelos livianos más importados, Hyundai HB20 se posicionó con 9,5% de participación. En las siguientes ubicaciones se encuentran Toyota Hilux (7,7%), Chevrolet S10 (5,5%), Kia Seltos (4,7%) y Kia Soluto (4,4%).

Por su parte, con 30,8% de participación, Kia lideró el ranking de camiones. Las siguientes posiciones lo ocupan Isuzu (18,6%), Hyundai (10,4%), Iveco (7,9%) y Sinotruk (6,9%).

De igual forma, con 30,8%, Kia K2700 ocupa el primer puesto de los modelos de camiones con mayor porcentaje de participación, por delante de Isuzu QKR55 (14,8%), Hyundai H100 (6,6%), Sinotruk Howo (4,8%) y Hyundai HD72 (3,1%).

IMPORTACIÓN DE AUTOMOTORES, A ABRIL

VARIACIÓN 2020 - 2021

TIPO	A abril 2020	A abril 2021	Variación	Part.
Automóvil	3.737	3.472	-7,1%	39,4 %
Furgón	55	61	10,9%	0,7%
Minibús	56	27	-51,8%	0,3%
Pick-up	1.445	2.223	53,8%	25,2%
SUV	2.212	2.421	9,4%	27,5%
Total Vehículos Livianos	7.505	8.204	9,3%	93,1%
Camión	597	595	-0,3%	6,8%
Ómnibus	14	12	-14,3%	0,1%
Total Camiones	611	607	-0,7%	6,9%
Total	8.116	8.811	8,6%	100%
KIT de Camiones	267	186	-30,3%	-

Fuente: Cadam

Petropar ■ GOBIERNO NACIONAL ■ Paraguay de la gente

CONVOCATORIA NACIONAL
N° 02/2021
"ADQUISICIÓN DE CAÑA DE AZÚCAR"
ID N° 394.340

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR),

b) Fuente de Financiamiento: 30 - Recursos Institucionales.

c) Obtención del Reglamento de la Convocatoria: En el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 394.340**, igualmente podrán ser retirados de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, piso 10°, sito en Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá de Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 horas.

d) Precio fijado: Guaraníes doscientos veinte mil por Tonelada (Gs. 220.000 X Tonelada) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

e) Fecha Tope de Realización del Censo de Cultivo: 31 de julio de 2021.

f) Lugar de Entrega: Planta de Petropar en la Ciudad de Mauricio José Troche, sito en Juan Ramón Chávez y Absalón Arias.

g) Las personas interesadas deberán ajustarse al precio fijado y al Reglamento de la Convocatoria.

h) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley 2.051/03.

8073

ANDE ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1636/2021 (RECTIFICACIÓN – FUENTE DE FINANCIAMIENTO)

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Adquisición de Escaleras para Baja Tensión, Media Tensión y Tipo Tijera.
c) Fuente de Financiamiento: Fondos Propios de ANDE. (Fuente 30).
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
g) Apertura de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.

INFORMACIONES: (021) 217 - 2061 — (021) 217-2364
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 390386

8036

ANDE ■ TETÃ REKUÁI Paraguay de la gente

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ANDE N° 1625/2021

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 1268 Asunción, Paraguay.

b) Objeto de la Licitación: Servicio de Despachos Aduaneros, bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

c) Fuente de Financiamiento: Fondos Propios de ANDE. (Fuente 30). .

d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: **www.dncp.gov.py** o de la web de la ANDE: **www.ande.gov.py**

e) Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.

f) Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.

g) Apertura de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.

h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.

i) Forma de Pago: Según documentos de Licitación.

j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.

k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.

INFORMACIONES: (021) 217 - 2061 — (021) 217-2364
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 390341

8185

PARA BRINDAR SOLUCIONES CON PRODUCTOS DE RENOMBRADAS MARCAS

Pluscar habilitó su sucursal Nº 21 en la ciudad de Curuguaty

La compañía se expande en un año difícil, lo que demuestra su fortaleza y la confianza en el país, expresaron.

La empresa Pluscar Repuestos habilitó el pasado 13 de mayo su sucursal número 21 en la ciudad de Curuguaty, para ofrecer las mejores marcas de prestigio internacional. La compañía se expande en un año difícil, lo que demuestra su fortaleza y la confianza en el país. "Habilitamos esta sucursal para brindarles soluciones con productos de renombradas marcas al precio más conveniente con el respaldo, asistencia técnica y comercial de los representantes del exterior. Estamos muy orgullosos de habilitar una sucursal en la ciudad de Curuguaty, y prestar nuestros productos y servicios para la satisfacción de los habitantes", expresó Claudia Fernández, gerente de marketing de la firma.

Representantes y directivos de la firma viajaron desde Asunción para dar apertura a las puertas de la nueva sucursal ubicada en el centro mismo de la ciudad con la dirección Nanawa e/ 14 de Mayo y Mcal. Estigarribia, que la convierte en un lugar estratégico para los clientes de esa zona del país. La gerente destacó que lo que más les interesa es cumplir con las necesidades del cliente y poner a su disposición toda la gama de productos con la que cuenta Pluscar, es por eso que decidieron habilitar una sucursal en una ciudad con gran crecimiento económico.

Se enfoca en marcas exclusivas y de alta calidad, repuestos automotrices e industriales, accesorios, neumáticos, lubricantes, baterías y generadores y motobomba, pinturas inmobiliarias, además de variadas herramientas.

La empresa cuenta con 7 divisiones. Repuestos, con afamadas marcas como KYB amortiguadores, filtros, Correas Continental, Tenacity, GMB, Unipoint, DEPO, entre muchas otras. Para el sector industrial rodamientos, soportes y accesorios FAG, rodamientos agrícolas INA, rodamientos NTN y NBR, cadenas y piñones KANA, correas de alto rendimiento y herramientas Optibelt y lubricantes Kendall, división Generadores y motobombas: Keypower; división Pinturas: Coral; divisiones lubricantes: Kendall; división Neumáticos, Hankook y Titan Goodyear y Baterías con Hankook, Heliar, Strada y Alphaline.

Pluscar es una empresa con más de 21 años en el mercado, proveedor integral de componentes automotrices con 7 divisiones. Cuenta con 21 sucursales distribuidas estratégicamente en todo el territorio nacional, con más de 150 marcas todas las líneas, respaldadas con trabajo constante, buen precio, calidad y confianza. Más datos se puede encontrar en Facebook Pluscar SA; Instagram: pluscar_py, en su página web: www.pluscar.com.py o al teléfono (0986) 486-083.

GENTILEZA

La nueva sucursal ubicada en el centro mismo de la ciudad con la dirección Nanawa e/ 14 de Mayo y Mcal. Estigarribia.

Petropar ■ GOBIERNO NACIONAL ■ Paraguay de la gente

CONVOCATORIA NACIONAL
Nº 02/2021
"ADQUISICIÓN DE CAÑA DE AZÚCAR"
ID Nº 394.340

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR),

b) Fuente de Financiamiento: 30 - Recursos Institucionales.

c) Obtención del Reglamento de la Convocatoria: En el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 394.340**, igualmente podrán ser retirados de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, piso 10°, sito en Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá de Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 horas.

d) Precio fijado: Guaraníes doscientos veinte mil por Tonelada (Gs. 220.000 X Tonelada) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

e) Fecha Tope de Realización del Censo de Cultivo: 31 de julio de 2021.

f) Lugar de Entrega: Planta de Petropar en la Ciudad de Mauricio José Troche, sito en Juan Ramón Chávez y Absalón Arias.

g) Las personas interesadas deberán ajustarse al precio fijado y al Reglamento de la Convocatoria.

h) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley 2.051/03.

8093

FERIA NACIONAL 2021

Se inicia la Expo Brahman

Estarán en competencia más de 300 ejemplares cebuinos de calidad genética superior.

Del 27 al 31 de mayo en el predio de la Asociación Rural del Paraguay (ARP) se hará la Expo Nacional Brahman 2021, organizada por la Asociación Paraguaya de Criadores de Brahman. Estarán en competencia más de 300 ejemplares cebuinos de calidad genética superior, que saldrán a la pista a lucir todo el potencial de la raza, producto del arduo trabajo de los criadores.

Contará con la participación de 250 animales de bozal y 40 de campo, así como también de 50 terneras para registro que estarán compitiendo en una nueva categoría habilitada, Máster, a los efectos de la postergación del Congreso Mundial Brahman en Paraguay. "Una vez más la Brahman es número uno en pista de juzgamiento a bozal, y como siempre vamos a estar presentando los mejores ejemplares del país que van a ser juzgados por Manuel Bobadilla Kennedy, ex presidente del gremio, reconocido ganadero y conocedor de la raza", destacó.

Arrancará el jueves 27 con el ingreso de animales a bozal a partir de las 8:00 a 17:00. Luego, el viernes 28, se proseguirá con la entrada de animales tanto de bozal como de campo, desde las 6:00, continuando posteriormente, con la admisión de los mismos. Los jurados a cargo para esta tarea son: El Dr. Roberto Cajes, Dr. Alberto Oka y el Dr. Mustafa Yambay. La comisaria general de la nacional, la Brahman Junior, con vasta experiencia en años anteriores como comisaria del Galpón Brahman, la Ing. Andrea Medina.

ANDE ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL ■ Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1636/2021
(RECTIFICACIÓN – FUENTE DE FINANCIAMIENTO)

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Adquisición de Escaleras para Baja Tensión, Media Tensión y Tipo Tijera.
c) Fuente de Financiamiento: Fondos Propios de ANDE. (Fuente 30).
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
g) Apertura de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.

INFORMACIONES: (021) 217 - 2061 — (021) 217-2364
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 390386

8094